

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Badajoz, al mes . . . 1'25 pesetas
Provincia, trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.464

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 31 de julio de 1918



EL SEÑOR

D. Leopoldo Barrera B. de Morales

FALLECIO EN PUEBLA DE LA CALZADA

EL DIA 30 DE JULIO DE 1918

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Bejarano Lopo; sus hijos don Juan Esteban, doña María, don Pedro y doña Isaura; hijo político don Sandalo Huertas Lanchó; hermanos políticos doña Evangelista Bejarano de Alba y don Emilio Alba Marnez; tía carnal doña Juana Barrera Moro; nietos, tíos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado.

Puebla de la Calzada, 31 de julio de 1918.

don Sebastián Asuar, alcalde de aquel Ayuntamiento.

—También marchó al mismo pueblo, el concejal don Alfonso Ramos.

—Para Don Benito marchó el propietario don Antonio García Sánchez.

—Regresó a Alconchel acompañado de su esposa, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Jacinto Rodríguez Caveno.

—Para Almendral marchó don José María Carande, abogado.

—Se encuentra en Badajoz don Manuel Barbosa, procurador de los Tribunales de Jerez de los Caballeros.

—Marcharon a Madrid, los oficiales de Hacienda don Julián Milla, don Marcelino Villanueva y don Manuel Díaz Contreras.

De subsistencias

Circulares importantes.—Disposiciones para los alcaldes.—Se prohíbe la exportación de trigos y harinas

Como dijimos en nuestro número de ayer, el gobernador civil de esta provincia, señor Aparicio, había dictado dos circulares de subsistencias, las cuales, dada su importancia, reproducimos.

He aquí los textos de las circulares:

«Llegan con frecuencia a esta Junta quejas y reclamaciones contra algunos señores alcaldes por la parcialidad en que se inspiran al conceder autorizaciones que les son pedidas para la facturación de trigos y harinas, conforme a lo dispuesto en el Real orden de 25 de noviembre último; y tal es la índole de varias de esas quejas, que la Junta se ha convencido de que no es la equidad ni la estricta justicia la norma que siguen muchas de esas autoridades locales al hacer uso de la facultad que la referida Real orden les concede.

Ocurre también el caso de que la mayor parte de los alcaldes de la provincia no dan cuenta de las autorizaciones que conceden, ni remiten los estados de altas y bajas, circunstancias éstas que impiden a la Junta conocer en cualquier momento la cuantía de las existencias y apreciar por consiguiente si bastan ellas para el abastecimiento de la provincia hasta la próxima cosecha.

Atenta, pues, la Junta de mi presidencia al cumplimiento de ese deber ineludible, para evitar responsabilidades que por omisión o negligencia pudieran exigirsele y teniendo además en cuenta que la dificultad de los abastecimientos y cuanto se relaciona con esa materia, produce casi siempre alteraciones de orden público, es-timo llegado el caso de adoptar una medida de eficacia inmediata, acordando en sesión celebrada ayer:

1.º Suspender provisionalmente la facultad de los alcaldes de expedir guías para la facturación de trigos y harinas destinados a puntos fuera de la provincia.

2.º Que las referidas autoridades locales, hasta que otra cosa se disponga, sólo expedirán las guías de facturación de dichas especies cuando vayan destinadas a pueblos de esta provincia, y

3.º Que las guías para la facturación de trigos y harinas destinados a puntos fuera de la provincia, se expedirán por este Gobierno, previa petición de los interesados, y serán autorizadas por mí, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias.

Los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, se ocuparán inmediatamente de asegurar el abastecimiento de sus respectivas localidades hasta la próxima cosecha, invitando al efecto a los tenedores de trigo a que cedan voluntariamente la parte proporcional que les corresponda, y caso de negativa procederán con toda urgencia los ayuntamientos a instruir los oportunos expedientes de incautación en la forma que está prevenido.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los señores alcaldes, Guardia civil, jefes de estación ferroviaria y demás personas a quienes afecta lo acordado.

«En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial de Subsistencias, algunos señores vocales hicieron presente la necesidad de elevar prudencialmente la tasa que hasta ahora ha venido rigiendo para el trigo, teniendo en cuenta que los gastos generales de producción han sido este año bastante más altos que en los anteriores y que los datos recibidos hasta el día acusan una baja importante en el resultado de la cosecha de dicho cereal.

Estimó la Junta muy acertadas esas manifestaciones y en su consecuencia acordó por unanimidad, previo informe favorable de los asesores, fijar desde luego la tasa del trigo en la provincia en cuarenta y tres pesetas los cien kilogramos.»

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

31, 1'30

Matadero

Vacas, de 2'82 a 2'86.
Novillos, de 2'69 a 2'74.
Corderos con lana, de 3'75 a 3'85.
Corderos rapones, de 3'10 a 3'20.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 80'50.
Banco España, 500'00.
Tabacos, 307'00.
Francos, 65'75.
Libras, 17'85.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108'10.

El crédito de cinco millones de pesetas

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado para dictaminar en el expediente instruido sobre petición de un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas para atender al socorro de los damnificados como consecuencia de las últimas tormentas e inundaciones en las provincias de Salamanca y Zamora.

En la propuesta se tiende a hacer extensivos estos beneficios para obras públicas que se han de ejecutar en las provincias de Barcelona, Tarragona y Lérida.

El consejero de Estado, señor Burell, no se mostró conforme con el alcance que se quiere dar a esta propuesta, y solicitó que antes de dictaminar vinieran al expediente algunos datos complementarios. La reunión ha quedado aplazada, y es seguro que mañana se emita dictamen, si bien el señor Burell formulará voto particular.

También es posible que lo formule algún otro consejero.

Manifestaciones de Burell

El ex ministro señor Burell, conversando con los periodistas, les manifestó que había venido expresamente a Madrid para asistir a la reunión del pleno del Consejo de Estado, en vista de que algunos de los extremos del proyecto de dictamen que se ha discutido hoy, no los estimaba justificados.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que había dicho en San Sebastián que el Gobierno pensaba emitir un empréstito de cinco millones de pesetas.

Burell contestó negativamente y añadió que si tal manifestación se hubiese hecho por algún significado político, no habría tardado en repercutir en la cotización de los valores públicos.

Entiende desde luego el señor Burell que el Gobierno tendrá que hacer algún empréstito pero no por esa cantidad.

Dijo que creía fantástico el proyecto de crear una subsecretaría del ministerio de Fomento, ya que este nuevo cargo no tiene razón de ser.

Respecto a la situación política dijo que este Gobierno no caerá en mucho tiempo porque lo componen hombres bílicos.

Viaje de Luque

El ex ministro de la Guerra, general Luque, se encuentra en Madrid, pero se ha negado a hablar de política, diciendo que hace tiempo que no se ocupa de ella para nada.

Campaña contra Cambó

El periódico *El Mundo* dedica hoy un artículo a censurar al señor Cambó, diciendo que de los seis millones gastados últimamente en carreteras, tres se han invertido en las de Cataluña.

Añade que solamente en adoquinar la travesía de una carretera que pasa por Badajona, se ha gastado cerca de un millón.

Termina el artículo diciendo que confía en que el Consejo de Estado dará una lección al señor Cambó, con ocasión de dictaminar en el expediente sobre concesión de un crédito extraordinario, sometido al examen de dicho Alto cuerpo consultivo.

Otro buque español torpedeado?

En la Comisaría de Abastecimientos han circulado hoy rumores bastante insistentes de haber sido torpedeado en el mar Mediterráneo el vapor *Eguzquinza*, de la matrícula bilbaína, perteneciente a la casa Allende.

Se dice que dicho barco, que procedía de Alejandría con cargamento de algodón, ha sido hundido, pereciendo parte de la tripulación.

La noticia no ha tenido confirmación oficial.

Nota oficiosa del ministerio de Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Como resultado de la nota entregada por nuestro embajador en Berlín al ocurrir el torpedeamiento del vapor *Sardiner*, el departamento imperial de Negocios extranjeros, con fecha 6 de julio, ha hecho entrega de un documento donde se hace constar el sentimiento del Gobierno alemán, al tener noticias de mencionado torpedeamiento, mostrándose dispuesto a indemnizar a los perjudicados por los quebrantos sufridos.

En el mismo documento se propone que el Gobierno español designe un perito para que en unión del que nombre el Gobierno alemán, fijen el importe de esa indemnización.

Otra declaración de guerra?

Ha sido comentadísima la noticia recibida desde Copenhague anunciando la ruptura de relaciones entre Alemania y Turquía.

Los periodistas trataron de averiguar la certeza de esta información, y con tal objeto acudieron a la Legación turca en Madrid, pero en dicho centro nada en concreto quisieron manifestar, asegurando los altos empleados de la representación turca que nada sabían de este asunto.

El ministro de Estado, señor Dato, manifestó que carecía de noticias que confirmasen esta nueva declaración de guerra.

Regreso del comisario

Ha regresado de Barcelona el comisario de Abastecimientos, señor Ventosa.

Periodista procesado

A consecuencia de una denuncia formulada conforme a la nueva ley de espionaje, ha sido procesado y preso el periodista zaragozano señor García Méndez.

Después de prestar declaración ante el juez, fué puesto en libertad provisional.

Este mismo periodista ha sido ya procesado por análogos motivos.

Toma de posesión

Con asistencia del comisario general de Abastecimientos, ha tomado posesión del cargo de subsecretario de dicha Comisaría, el diputado señor Montes Jovellar.

El acto se celebró sin ceremonia alguna.

Circular del ministerio de Instrucción pública

El ministerio de Instrucción pública ha dirigido una orden circular a los rectores de las Universidades y directores de centros de enseñanza, diciendo que para validar los estudios hechos sin efectos académicos, será preciso que se someta el alumno a un nuevo examen, previo pago de los derechos correspondientes.

Asimismo se dispone que queden anuladas las concesiones hechas en la actualidad y que no hayan surtido sus efectos legales antes del día 20 de julio, en que se dió el correspondiente decreto.

La retirada de las izquierdas del Parlamento

En los círculos políticos fueron hoy muy comentados los discursos que se pronunciaron en el mitin de las izquierdas celebrado en Barcelona, especialmente los de los señores Besteiro y Prieto, ya que de las versiones periodísticas resulta que estos señores se mostraron partidarios de la vuelta de las minorías al Parlamento.

Algunos elementos republicanos decían que las manifestaciones de los señores Prieto y Besteiro, tenían que haberse interpretado erróneamente ya que los socialistas se mostraron resueltos a no volver al Parlamento mientras subsistiera este Gobierno.

En cambio, la mayoría de los políticos monárquicos se mostraban de acuerdo en reconocer gran importancia a las manifestaciones de los diputados socialistas y en estimar que las minorías de las izquierdas volverán pronto al Parlamento, y que cuando menos, la minoría socialista no dejará de concurrir a la primera sesión que celebre el Congreso.

El futuro presupuesto

En los círculos financieros se dice que el próximo presupuesto no rebasará la ci-

A los labradores

Impresos para presentar a los ayuntamientos de las mieses que se van recogiendo de las eras, con arreglo a las últimas disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7, y se envían por correo a quien los solicite.

Disposición oportuna

En el *Boletín Oficial* de ayer aparece una disposición del señor Gobernador prohibiendo a todos los alcaldes que expidan guías para la circulación de trigos mientras no esté asegurado el consumo de cada localidad.

No es necesario que ponderemos la sinceridad de nuestro aplauso para esta oportunísima medida que coincide con lo que hemos venido defendiendo siempre respecto de Badajoz y respecto de todos los demás pueblos de la provincia.

Esta disposición se ajusta por completo a lo que demanda la necesidad y a lo que está dentro de todas las posibilidades en la práctica para resolver las dificultades de abastecimiento, ante la demanda exterior, sin graves perjuicios para el productor.

Lo que debe procurarse antes de todo, es la seguridad del abastecimiento local sin elevación de precio en el pan; una vez obtenido esto, ya pasó el peligro de los perjuicios que puede causar la exportación y puede permitirse al tenor de las necesidades y de las justas y legítimas aspiraciones de la producción.

Todas las demás medidas, por no adaptarse a las posibilidades y a las necesidades del momento, desde la tasa hasta la absoluta y permanente prohibición de exportar, se burlan, por no ser posible hacerlas cumplir, y al burlarse reproducen el conflicto con caracteres más graves, y si se llevara el rigor hasta el extremo de conseguir la paralización del comercio, se acabaría por engendrar el conflicto ya amenazante del retraimiento de la producción.

Siempre dijimos, respecto de Badajoz, que lo principal, lo indispensable era asegurar el abastecimiento de la población adquiriendo el trigo necesario; si esto no puede ser, debe retenerse por el procedimiento que aquí o en cada caso parezca más expedito y factible.

Logrando esto que derecho puede alegarse para limitar las ganancias ni interrumpir el tráfico que las proporcione ni

qué finalidad puede llevar esto, como no sea causar perjuicios positivos sin ningún género de utilidad práctica para los pueblos.

En cambio esta medida, que por su fin concreto y determinado está limitada a la consecución de éste, y una vez lograda cesa en su virtualidad, ni es fácil que se burle—y para su transgresión pueden aplicarse todo género de rigores, por los peligros que envuelve—ni trae graves perjuicios por su misma limitación.

Nuestro aplauso sincero, por tanto, al señor Gobernador y a la Junta de Subsistencias, que celebramos ver poniendo mano en la verdadera raíz del problema, atinando felizmente en la elección del camino para resolverlo.

Arriendo de dehesa

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa «Retamales», sita en los términos de Mérida y San Pedro de Mérida, de cabida 750 fanegas de marco, con abundantes aguas y casa con anejos para labor, a un kilómetro de San Pedro.

Para tratar, dirigirse a Juan Nogales Montánchez.

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Béjar, donde veranea su distinguida familia, nuestro querido amigo don Leopoldo Robles Cuéllar, diputado provincial.

—Después de haber permanecido unos días en esta capital, han regresado a Fuente de Cantos, el alcalde don Antonio Barrientos, los propietarios don Venancio García y don Antonio Iglesias, los cuales estuvieron visitando al Gobernador para asuntos de aquella localidad, en representación de la Comunidad de Labradores.

—Don Julián Aradilla y don José Ortiz, del mismo pueblo, representando al gremio de herreros.

—Para Figueira da Foz ha marchado en unión de su esposa, el propietario don Francisco Jaraquemada.

—De Ribera del Fresno ha llegado don José Antonio Gutiérrez, médico.

—Llegó de San Vicente de Alcántara, el farmacéutico don Nicolás Lerma.

—De Zarza junto Alanje llegó don Perfecto Moreno, propietario.

—Acompañado de su familia marchó a Figueira da Foz, el industrial de esta plaza, don Luis Gómez Rivero.

—Hállase en esta capital don Fernando Feito, farmacéutico de Oliva de Jerez.

—Llegó de Almendral don Ventura Domenech, propietario.

—Regresó a Villafranca de los Barros,

fra de 1.500 millones de pesetas, si bien es posible que se autoricen gastos por 500 millones más, para un presupuesto extraordinario donde se llevan los gastos de esta clase con destino a los ministerios de Guerra, Marina, Fomento, Gobernación e Instrucción pública.

PROVINCIAS

La familia real

Santander.—Esta mañana estuvo el Rey trabajando en su despacho hasta que llegó el señor Maura.

Terminado el despacho con el Presidente marchó el Rey de paseo.

La Reina y sus hijos estuvieron en la playa.

Después pasearon por las calles.

A las diez de la noche asistieron los reyes y sus hijos a un concierto dado en el Casino por el maestro Saco del Valle.

El viaje del presidente del Consejo

A las once de la mañana llegó el señor Maura a esta capital.

Estuvo despachando con el Rey, poniendo a la firma varios decretos de distintos departamentos.

Después se dirigió el señor Maura al Ayuntamiento donde recibió numerosas visitas y entre otras las del Obispo y demás autoridades, del presidente de la Cámara de Comercio y comisiones del Círculo Mercantil, casinos y otras entidades y numerosos particulares.

Con el presidente de la Cámara de Comercio habló el señor Maura sobre la concesión de un depósito franco para el puerto de Santander al mismo tiempo que para Bilbao, por faltar algunos documentos indispensables.

Terminó el señor Maura ofreciendo que muy en breve sería un hecho la concesión del mencionado depósito franco.

También visitaron al señor Maura comisiones de carpinteros y de pescadores.

La primera le rogó que designase un árbitro para que resolviese el conflicto que tienen pendientes con los patronos, y la segunda le pidió que la entrega de unos bocoyes que se encontraron abandonados en el mar y que se han declarado propiedad de los pescadores, se haga a una comisión que éstos designen y no de manera individual, como quieren las autoridades de Marina.

El señor Maura ofreció complacerles a todos.

Firma regia

El Rey ha firmado, entre otros muchos, los siguientes decretos:

Poniendo en vigor la ley sobre organización de los Tribunales para niños.

Ascendiendo al empleo de general de brigada, a 72 coroneles de distintas armas.

Ascendiendo a intendentes de división a cinco coroneles.

Jubilando al alto empleado de Aduanas, don Mariano Rodríguez, y nombrando para sustituirle a don Vicente Rasilla.

Concediendo los suplementos de créditos para Sanidad, carreteras, edificación de escuelas, para la Academia de arte pictórico hispanofrancés, para carreteras carboníferas.

Poniendo en ejecución otras varias leyes votadas por las Cortes y sancionadas oportunamente.

Marcha del presidente

A la una de la tarde marchó el señor Maura a Solórzano.

Telegrama de Cambó

El ministro de Fomento ha telegrafiado al señor Maura manifestándole, para que a su vez pueda hacerlo a los presidentes de centros y que se habían interesado por su conducta en favor del restablecimiento del tren rápido, que no es posible acceder por ahora a esta súplica, dada la mala calidad de los carbones.

Manifestaciones de Romanones

San Sebastián.—El conde de Romanones, conversando hoy con varios amigos, decía que no hay el menor temor de una crisis, ni ahora ni en mucho tiempo.

Este Gobierno marcha como una seda, añadió el Conde.

También manifestó el ministro de Gracia y Justicia que el señor Dato llegará el día 5 de agosto para actuar de Ministro de jornada.

Huelga terminada

Córdoba.—Conforme se había anunciado se dió por terminada la huelga de los obreros de Peñarroya.

La opinión muéstrase satisfecha y aplaude a las autoridades.

Mañana regresarán a sus destinos la Guardia civil que se había concentrado con este motivo en la cuenca minera.

Periódicos denunciados

Barcelona.—En cumplimiento de la reciente ley para la represión del espionaje, han sido denunciados hoy los periódicos *El Progreso* y *La Lucha*.

Sangre y arena

La despedida del Gallo

Valencia.—Se ha celebrado una corrida extraordinaria organizada con motivo de la despedida de las lides taurinas del diestro Rafael el Gallo.

Se lidiaron toros de don Vicente Martínez, por las cuadrillas de Gallo, Gallito y Saleri.

En la plaza hay un lleno rebosante. Los palcos están adornados con guirnaldas.

Cerca del palco de la presidencia hay un retrero hecho con flores naturales que

dice así: «A nuestro Rafael, La Peña Gallista».

También rodean al palco presidencial cuatro escudos y en ellos se lee: «España a Sevilla».

Al hacer el paseo las cuadrillas, estalla en la plaza una ovación clamorosa.

Todo el público puesto de pie vitorea al Gallo.

Este saluda desde los medios visiblemente emocionado.

PRIMERO.—Rafael lo lancea primorosamente y termina con una rebolera elegantísima.

Después actúa con mucha suerte en los quites y termina uno de ellos con otra rebolera preciosa.

El Gallo brinda al presidente y luego al Alcalde, en representación del pueblo de Valencia.

Comienza con un pase de rodillas estupendo.

La música toca por primera vez en público, un pasodoble compuesto expresamente para este día y que se titula *El divino Gallo*.

Sigue Rafael su faena de muleta, dando pases de todas las marcas, especialmente se distingue en nnos muletaos altos, y en cuanto el bicho iguala, agarra un buen pinchazo.

Sigue su faena y da otro pinchazo honroso y descabella.

(Ovación.)

SEGUNDO.—Es berrendo en negro y tiene grandes defensas.

Joselito lo lancea con lucimiento.

Coge la muleta y pone cátedra dando pases de lo más exquisito de sus repertorios, y atiza un pinchazo bien señalado.

Sigue trasteando con mucho arte, derrochando valentía y acaba con una estocada superior que hace rodar al toro sin puntilla.

(Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

TERCERO.—Saleri veroniqua superiormente.

Con la muleta se distingue en unos pases altos y otros ayudados, que le resultan muy buenos.

Con el estoque da primero una estocada superior y termina con otra hasta la bola.

Por último descabella.

(Muchas palmas.)

CUARTO.—Rafael recoge al cornúpeto con unos buenos lances, reposados e inteligentes y estalla una ovación que se puede decir que continuó hasta que arrastraron al toro.

El Gallo toma las banderillas, y después de una preparación vistosa, prende un par superior.

Cierran el tercio los banderilleros y Rafael toma por última vez los trastos de matar.

Brinda a su amigo don Luis Santoma a quien brindó el primer becerro que mató en la plaza de Valencia.

Después se dirige al centro de la plaza y vuelve a brindar, dejando la montera en el suelo.

Pide una silla, y estando sentado en ella da el primer pase superior.

Sigue haciendo con la muleta una faena inenarrable, con pases magníficos, y entre las constantes aclamaciones del público. En la faena entran pases de molinete, en redondo, de rodillas y dados todos ellos en la misma cabeza del toro.

Seguidamente se lleva al toro al centro de la plaza y allí continúa su faena, confiándose tanto, que en una arrancada el toro le alcanzó, tirándolo al suelo y pisoteándolo.

Se levanta ileso, y estalla en la plaza la mayor de las ovaciones que se han conocido en este circo.

Sigue su faena valiente y tranquilo y agarra un gran pinchazo, luego otro superior y una estocada buena, algo delantera.

(Ovación, las dos orejas, el rabo, etcétera, etc.)

Muchos espectadores se arrojan al redondo para abrazar al Gallo.

Durante buen rato queda interrumpida la lidia.

QUINTO.—Continúa la ovación a Rafael.

Sin ninguna novedad en el primer tercio se pasa al segundo, y Joseito ofrece banderillas a los espadas.

Entra primero Rafael y coloca un gran par.

Saleri y Joselito colocan cada uno el suyo.

Joselito brinda a su hermano y le abraza.

Rafael, muy emocionado, se le ve llorar, teniendo la cabeza apoyada en la barrera.

Joselito hace una faena superior con la muleta para un pinchazo y una gran estocada un poco delantera.

(Ovación y oreja.)

Los dos hermanos vuelven a abrazarse. SEXTO.—Saleri le torea por verónicas, ciñéndose mucho.

Clava dos buenos pares de banderillas al cuarto, otro recibiendo y pide permiso para poner un cuarto par y lo hace de dentro a fuera.

Brinda la muerte del toro a Rafael el Gallo y comienza su faena de muleta con dos buenos pases de rodillas.

Sigue valiente y adornado, resultando una faena de maestro y para coronarla cita a recibir.

Saleri aguanta mucho y resulta un buen pinchazo.

Termina con media estocada buena. (Ovación.)

El público salió satisfechísimo de la plaza.

EXTRANJERO

Parte oficial francés

París.—Durante la noche, no ha cambiado nada la situación en el frente situado al Norte del Marne.

En los demás sectores, no sucede nada nuevo.

Parte alemán

Berlín.—Durante la noche rechazamos varios ataques de exploradores al lado de la región de Merys.

Ejército del príncipe heredero alemán.

Continúan los violentos ataques en la región Norte de Oucq, pretendiendo el enemigo avanzar por dicho punto, y por las regiones selváticas situadas al Suroeste de Reims.

Rechazamos a las tropas francesas, inglesas y americanas que tomaron parte en estos ataques, causándoles sangrientas bajas.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.250 el duro.
En Badajoz, 2.250 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Caminos vecinales y puentes económicos

(CONTINUACIÓN)

Adjudicación

13. a) Las Jefaturas de Obras públicas, aplicando los preceptos de la ley y reglamento vigentes y las bases de este concurso y cumpliendo las instrucciones complementarias que dicte la Dirección general de Obras públicas, examinarán antes del día 30 de septiembre próximo las proposiciones presentadas y documentos anejos y las clasificarán en admisibles y no admisibles, mediante consulta a dicha Dirección si lo estimaren indispensable.

b) Antes del día 5 de octubre se publicarán en los respectivos *Boletines Oficiales* relaciones de las proposiciones provisionalmente clasificadas como admisibles o inadmisibles; detallando, en las relaciones de las inadmisibles, las razones que motiven esta clasificación; en las relativas a las admisibles, la contribución declarada y baja ofrecida; y en ambas, los nombres de las entidades peticionarias y de los caminos solicitados, la baja total ofrecida y la media que resulte por kilómetro de camino; clasificándolas por orden de mayor a menor baja media y, en caso de igual baja, por orden de menor a mayor contribución.

c) Las entidades peticionarias de este curso podrán reclamar contra dicha clasificación ante las jefaturas de Obras públicas, alegando las observaciones que crean pertinentes y presentando los documentos ojeos para la debida aclaración, antes del día 5 de noviembre, bien en contra de datos presentados por otras entidades.

d) Examinados dichos documentos por las citadas jefaturas antes del día 30 de noviembre, redactarán la clasificación definitiva de las proposiciones admisibles y no admisibles, remitiéndolas, con el expediente, al Gobernador civil.

14. a) El Gobernador civil lo elevará con su informe a la Dirección general de Obras públicas antes del 10 de diciembre.

b) La Dirección general, después de examinar las reclamaciones y si se han cumplido acertadamente las disposiciones vigentes, resolverá acerca de la clasificación de proposiciones y los anticipos solicitados y ordenará a las jefaturas de Obras públicas que procedan a la redacción de proyectos.

c) El ministro de Fomento adjudicará, por dicho orden riguroso, las subvenciones y anticipos correspondientes de cada camino a medida que se aprueben los proyectos.

El peticionario tiene el derecho de retirar su proposición si el coste de terminación del proyecto excediere en más de un tercio al coste alzado de la proposición.

d) En general, los datos que consten en la proposición son modificables, bien por estar equivocados, bien por consecuencia de los proyectos aprobados o por nuevo acuerdo del Ayuntamiento, en lo que dependa de su exclusiva voluntad. Sólo son inalterables los puntos forzosos que definen el camino, la baja media por unidad que haya servido de base para la adjudicación y las garantías ofrecidas si no considera la superioridad las nuevas de igual o mayor solidez que las primitivas.

(Concluida).

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Puentes en oro y porcelana.

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Notas políticas

Por el despacho del señor Aparicio desfilaron ayer varias comisiones llegadas de los pueblos.

De esta capital también visitaron varias personalidades al señor Gobernador.

Las noticias recibidas de Zarza junto

Alarje son satisfactorias, reinando la más completa tranquilidad en el pueblo.

Reconcentróse la Guardia civil.

La comisión de Ferias de este Ayuntamiento celebró una reunión, cambiando impresiones acerca de la feria de agosto.

De nuevo volverán a reunirse, y es probable que en la sesión del próximo sábado quedará solucionado este asunto.

Hoy se reunirá bajo la presidencia del señor Aparicio la Junta provincial de Subvenciones, para continuar la labor emprendida.

Continúan las gestiones del alcalde, señor Clavel, para solucionar de un modo satisfactorio el problema del precio del pan y asegurar la cantidad de trigo suficiente para todo el año.

Temporada de baños

HUELVA

Visiten el «Hotel Urbano». El más nuevo de la capital. Grandes comodidades para familias.

CASTELAR, 18 A 26

Un concierto

Hoy, a las diez y media de la noche, tendrá lugar un concierto en el café de La Unión por el violinista extremeño, Antonio Valero, acompañado al piano por don Manuel González.

He aquí el programa:

Primera parte

1.ª Mazurka.—Wieniawski.

2.ª Serenata.—Gounod.

3.ª Entreacto.—Thomas.

4.ª Czardas.—Monti.

Descanso de quince minutos.

Segunda parte

5.ª Gran concierto a), Allegro; b), Adagio; c), Allegro vivace.—Vieuxtemps.

6.ª Legende.—Wieniawski.

7.ª Jota aragonesa.—Sarasate.

Dada la importancia de las obras que interpretará el señor Valero, muy superiores a las de su primer concierto del Casino y las condiciones personales de modestia que adornan a nuestro paisano, que en tan breve tiempo como se halla entre nosotros le han valido muchas amistades, el concierto de hoy constituirá un verdadero éxito.

De Instrucción pública

Notas de la Inspección

Se autoriza para el cambio de local que ha solicitado, a doña Mercedes de la Calle, de Badajoz.

Al Director general, se remiten instancias del maestro nacional y alcalde de Medina de las Torres, solicitando material.

A don Manuel Pérez, de Fregenal de la Sierra, se le comunica accediendo a lo solicitado.

Se le comunica a don Jesús Rasero, maestro de Zafra, el buen efecto que a la Junta local produjo la exposición escolar presentada en su escuela, y a doña Adela Patiño, de Badajoz, por el buen resultado obtenido en la educación de niños anormales.

—Se ha nombrado maestra sustituta del pueblo de Quintana de la Serena, a doña Natividad Martín.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o blenorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

Mirando al morrillo

Los toros de Cáceres

El pasado domingo se celebró en la capital hermana una novillada, corriéndose seis reses de Albarán, por los diestros Angel Lledó Plomito, Venancio y Paredes.

La prensa cacereña, al dar cuenta de la novillada, hace resaltar las faenas del novillero extremeño Plomito, que estuvo colosal, cortando la oreja y el rabo de la segunda res que despachó.

El triunfo del Plomito fué tan grande, que se proyecta celebrar otra novillada para que actúe allí.

Los restantes novilleros quedaron mal. De los banderilleros cosecharon muchas ovaciones los también paisanos Aragónes y Cerrajerito.

DON JUSTITO.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim, 36. Teléfono 293.

AUDIENCIA

Señalamientos para el miércoles 31 del corriente:

Sección primera.—Juicios de derecho

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesados, Manuel Lobo Hernández y otro; fiscal, señor López Alegría; acusador privado, señor Machin; defensor, señor Larios; procurador de la acusación, señor Paredes; procurador de la defensa, señor Salinero.

Juzgado, Llerena; delito, hurto; procesado, Gregorio Sanandrés; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor Alvarez; procurador, señor López Gutiérrez.

Sección segunda.—Juicio por jurados

(Último del cuatrimestre.)

Juzgado, Jerez; delito, homicidio; procesado, José Cano Méndez; fiscal, señor López Chacón; acusador privado, señor Giménez Cierva; defensor, señor Rodríguez Machin; procurador de la acusación, señor Barriga; procurador de la defensa, señor Paredes.

OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood», completamente nueva, sin desembalar, ó una «Remington» visible, último modelo, seminueva.

Se dará razón, en la Administración de este periódico.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 907 fanegas; harina, 9.700 kilos; café, 4.090; vinos comunes, 432 arrobas; patatas, 115 arrobas; melones y sandías, 1.117.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Pedro Anselmo, sacrificó un eral que pesó 159.080 kilos; don José Calderón, dos erales, 321.070; don Juan Rodríguez, una oveja, 9.250; y don José Calderón, dos borros, 11.500.

Total pesaron, 649.310 kilos.

NOTICIAS

En Puebla de la Calzada falleció ayer el señor don Leopoldo Barrera B. de Morales, propietario de aquella localidad, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

Con tan doloroso motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Josefa Bejarano y a sus inconsolables hijos don Juan Esteban, doña María, don Pedro y doña Isaura. Lo hacemos extensivo a su hijo político don Sandalio Huertas Llancho y sus hermanos políticos doña Evangelista Bejarano de Alba y don Emilio Alba.

—Venta de 1.500 fanegas de cebada blanca, de clase superior, en la dehesa de «Valdequiera».—Dirigirse a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

—En Villagarcía de Arosa, donde residía, ha fallecido la señora doña María Moreno Zancudo, viuda de don Joaquín Romero.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Ha ingresado en la cárcel correccional a cumplir una quincena, Rufino Miranda Ortiz.

—Cochinas de cría.—Vende dos soberbios ejemplares don Cayetano Pésini. En engorde ponen 25 arrobas.

—Ha sido ascendido a oficial de tercera clase y destinado a la Delegación de Hacienda de Madrid, don Julián Hidalgo, quien prestaba servicios como oficial cuarto en esta Administración de Contribuciones.

—Los Luises.—Los jóvenes congregantes están ultimando los ensayos para la velada literaria que el próximo lunes celebrarán en el antiguo Centro Obrero, Chapin, 10, en honor de sus familias y socios protectores.

El programa, que publicaremos en breve, es sumamente atractivo por su variedad y escogido repertorio musical, y los artistas han demostrado ya muchas veces sus habilidades ante nuestra distinguida sociedad.

Mañana, a las seis de la tarde, deben reunirse todos los congregantes que en ella toman parte, en dicho local, para tener ensayo un general.

—A quien se le haya extraviado una burranca de un año, le darán razón en la casa número 22, principal, derecha, de la calle de Ramón Albarán.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

De mercados

Aceuchal

Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 500 ovejas merinas, con su simiente, ocho bueyes de labor, de 4 a 5 años y una prensa hidráulica, de gran tamaño, sin estrenar, para elaborar aceite. Puede verse el ganado en el cortijo «La Colegiata», próximo a Solana de los Barros, y la prensa en Aceuchal.

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente. Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses. Diríjase para tratar a sus dueños respectivos en este pueblo.

Ahíllones

Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas arroba. También tiene a la venta la lana del corte de este año con muy buen rendimiento.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconchel

Se venden 46 vacas paridas y 55 horas y 32 novillos, de una misma ganadería, con su hierro. También se venden 400 buenas ovejas de parir y 22 carneros sementales. Para tratar, calle Mendizábal, 38.

Tienen a la venta: Don Manuel Bodión, 200 arrobas de lana. Señores Díaz Hermanos, 150 ídem. Don Demetrio Marín, 130 ídem. Don José D. Berrocal, 80 ídem. Don Raimundo Palacio, 150 ídem. Don Manuel Marín, 200 ídem. Don Eleuterio Silva, 100 ídem. Don Manuel Silva, 100 ídem. Don Jacinto Rodríguez, 100 ídem. Don Ángel Sánchez, 80 ídem. Arrendatarios M. Vaca, 100 ídem. Don Juan Trejo, 100 ídem. Don José Gutiérrez, 100 ídem. Don Leopoldo Nogales, 200 ídem. Don Francisco Martínez, 90 ídem. Doña Antonia Saavedra, 100 ídem.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes. Para tratar, diríjase a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas. Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas arroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio. Diríjase a don Miguel Guerrero. Vendo están en barritas para soldar, al por mayor, a 350 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcero, Azuaga.

Compró cera virgen pura de abejas, en toallas amarillos. Ofertas a Antonio Aparcero, Azuaga. Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Diríjase a Antonio Aparcero, Azuaga.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral. Don Salvador Treviñan vende vacas y novillos holandeses. Vende utensilios de mantequería seminuevos. Leche pura a 0'50 litro a domicilio en bidones, precintados. Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre. El aperador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Corte de Peleas

Se venden 450 fanegas próximamente de aprovechamientos de granos y semillas, unidos a la dehesa «Boyal» en este término, con buenos abrevaderos que los atraviesan «La Rivera» y «Arroyo de Escalabra». Para tratar, con don Domingo Pérez en la dehesa «Esparragalejo», término de Badajoz, o con don Tomás Simó Gallardo, en Corte de Peleas.

Don Benito

Don Manuel Romero Enciso, de esta localidad, tiene a la venta 660 borros finos de muy buena clase. Para tratar, con dicho señor en esta villa.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal». Diríjase a dicho señor para tratar. El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Caynete y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte. Para tratar, con sus dueños. Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño.

Fuentes de León

Don Pedro Vázquez Muñoz, desea comprar de 200 a 300 fanegas de chicharros, pagando los 60 kilogramos a 25 pesetas en este pueblo. Don Miguel Ceballos quiere vender 34 cerdos de cuatro arrobas. Diríjase para tratar, a dichos señores.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro. Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Rafael Abasolo vende de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 1'15 pesetas arroba. Diríjase a dicho señor, para tratar, en esta villa.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados». Para tratar, con su dueño. Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 resacas vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.

Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Garrovilla

Don Fermín Andújar vende 150 arrobas de vinagre de vino puro; clase extra. Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior. Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente. Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas. Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana. Para tratar con sus dueños en esta villa.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta. Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem. Don Dionisio Nieto 30 íd. íd. Don Emilio Flores 40 íd. íd. Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto. Diríjase a dicho señor para tratar.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar.

Malcozinado

Hay a laventa 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

Monesterio

Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Oitvenza

Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blandos muy superiores. Diríjase a don José Entradas.

Oliva de Jerez

Don Manuel Camplido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño. Para tratar, diríjase a dicho señor en esta villa.

Palomas

Don Antonio García Pajuelo tiene a la venta 300 fanegas de cebada. Para tratar, con dicho señor.

Puebla de la Reina

Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada. Para tratar, con dicho señor.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera. Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina. Don Juan Andrés Ortiz tiene a la venta 90 fanegas de garbanzos de buen tamaño y buena coadura. Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones. El mismo señor también vende una máquina segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetos usados.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa». Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta. Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios. Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabañas.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad. Para tratar, con dicho señor.

Zafra

Don Cayetano Soto vende: 600 carneros sementales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas. Para tratar, con dicho señor en Zafra.

TRANSACCIÓN

Don Claudio Sánchez, de Valle de Santa Ana, ha vendido las partidas de madera y corcho que anunciábamos en esta sección. Ha cotizado el corcho a 7'25 pesetas el quintal.

La juventud española sin ideales ni fe

El desastre colonial y las guerras civiles que hemos tenido, han paralizado todo, y parece como si influyese en la vida de los individuos; es triste ver una juventud sin nervios, sin aspiraciones, que todos los problemas de la vida los quieren solucionar en la tertulia del café o de casa del amigo, no haban ninguna cosa útil y en cambio no se ocupan más que de chismorreos y de vidas ajenas. Hacen una vida sedentaria y aburrida (pensando que somos españoles debemos enrojecerlos, recordando nuestra época de civilización y adelanto, comparado con la apatía y la falta de decisión que tenemos ahora), a pesar de que soy optimista desconfío de la salvación de mi querida patria, mirando a esta generación, que no tiene ideales políticos ni está preparada para la vida moderna, no teniendo afición al trabajo, a la industria, a la agricultura que debían estudiarlas, fuente tan grande de riqueza y que tan abandonadas están. Todo ideal de nuestros jóvenes es solucionar la manera de no trabajar y vivir a costa de los que trabajan, pues no son seres inútiles y perjudiciales a la sociedad porque no producen, sino que entorpecen

la vida de los hombres trabajadores y honrados. Compadézco a la juventud femenina, pues he tenido ocasión de verle a ellos: yo no me caso como no sea con una mujer de dinero; algunos llegan a lograrlo, cambiando su estado de hombre de independencia en... en casi todos los casos, la mujer es la que dispone, imponiendo su voluntad, existiendo el marido sólo de nombre, haciendo con frecuencia papeles ridículos, llegando a darle todos los días lo que necesita para sus gastos particulares. Cuipe de esa decadencia y esta falta de dignidad, la tiene la degeneración y corrupción presente, los padres acostumbraban a los hijos a ser perezosos, debido de la educación tan poco práctica que reciben, efecto de la afición que tienen por dedicarse a las carreras de lujo, como es la de Derecho en nuestro país, se acostumbraban a vivir en un ambiente ficticio el cual no pueden sostener, después que heredan la fortuna de sus padres, les que la tienen, y viendo ellos que no podrán sostener esa vida, recurren a estos negocios casamenteros, quedándose asíteras muchachas que no poseen fortuna, y quizás harían a muchas felices por sus honrosas cualidades, cambiando la vida por la de trabajo y honradez que es la verdadera; muchos sabios han dicho que la única base de bienestar es el trabajo. Las jóvenes son frívolas e indiferentes; a todas horas sueñas con el príncipe alemán que nunca llega, despreciando a hombres de porvenir, y terminando por casarse con un cualquiera; es la señorita española hasta de domesticidad, mimo e ideales vulgares, no tienen una idea de la realidad. Cuando leo y admiro esas grandes obras de Cervantes, en las que había de hidalgía y caballerosidad, que ya no existe, carecemos de educación social, no guardándole respeto a las mujeres, y oyendo las frases tan chabacanas de actualidad que pronuncia nuestra juventud, y los groseros propósitos que debían de estar prohibidos, pues ya no existe esta costumbre en ningún país civilizado, dándonos ejemplo en este sentido, en cultura y educación, las hijas de España. Yo creo que la única manera de salvar a nuestro país es haciendo política comercial y económica verdad, crear centros prácticos comerciales, buenas escuelas de comercio, con más práctica que teoría, pues las pocas que existen son deficientes y con un profesorado poco apto, escuelas de artes y oficios en todas las poblaciones de importancia, protección del Estado a los que se dedican a estas carreras, creando muchas becas y pensionados al Extranjero, dándosele a los que tengan condiciones, y no por influencias, hacer una intensa propaganda industrial. La mayor parte culpa a los malos gobiernos de nuestro atraso, que comparados con los países civilizados, estamos 250 años o 300 menos adelantados, y no es toda la falta del Estado; para nuestra regeneración es preciso que todos pongamos de nuestra parte lo que podamos, y no dejar que lo hagan todo los gobiernos, pues si no se le pide cómo van a conceder nada; casi siempre ocupan los Ministerios hombres grandes, pero que no están enterados de los asuntos, y como no se ocupan más que de política, no hacen nada práctico. Desgraciado del que confía que todo se lo dan hecho, pues más hace el que quiere que el que puede; muchos filósofos en diferentes épocas han dicho que querer es poder; refiere el célebre historiador inglés Macaulay muchos casos de algunos que con constancia y trabajo llegaron donde se proponían. Unámonos todos y contribuyamos a la verdadera revolución social-industrial, y hagamos hombres prácticos y de pensamientos sanos. M. CANO.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A. ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO
GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 10.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso.
On parle français, English spoken, Man Spricht-Deutsch.
INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)
Y en Badajoz, señores Tena y Suárez.

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIBA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saqueño. Perfecta pulverización.
C.O.F.
Marca de fábrica.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nueva fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de la población durante el día 30.
Fallecidos
María del Carmen Soto, de trece días, debiliad congénita.—Inclusa.
Florencia Fernández, dos meses y medio, haredo-sifilítico.—Inclusa.
Eugenia Hurtado Valdés, diecisiete días, debilidad congénita.—Inclusa.

JERONIMO FARRE GIMELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID
HERNIAS (quebracuras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evencraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espositos, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.
En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 14 y la mañana del 15, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 16 de cada uno de estos meses: AGOSTO, octubre y diciembre.

DEHESAS
Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
C. Posini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.
So matan...
chinchas, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los preparados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA
San Juan 34

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Inalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES C RDIACAS Y NEUROSAS.
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Arrendamiento de dehesas
Para San Miguel del 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la denominada «Vista Alegre», compuesta de la Frada, Ventanilla y Llanos del Gallo, sita en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos. San Juan, 42.—Badajoz.
Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos, se ponen a sus órdenes Juan Lázaro y hermano, calle de Porras, Montijo.

Crónica agrícola
Han terminado las operaciones de la siega. En algunos, bastantes sitios, salieron ya a la venta los trigos de la presente recolección. A pesar de esto, los precios de cotización no sólo no han sufrido la más leve iniciación en el descenso—cosa tan lógica como racional, puesto que a mayor abundamiento, la ley impone el abaratamiento de las existencias—sino que se mantienen con firmeza y con marcada tendencia al alza. Y si ahora que están repletas las panes-

JATERO.

JATERO.

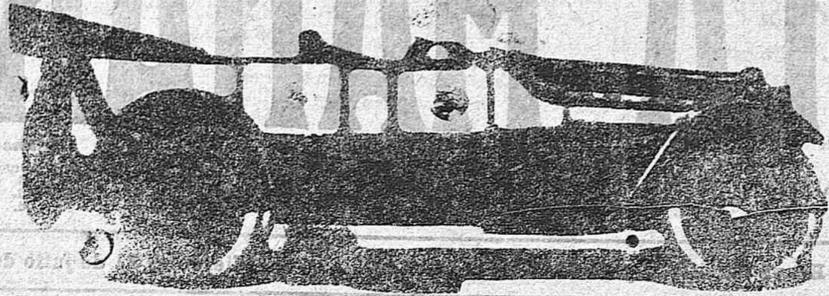
JATERO.

JATERO.

JATERO.

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Establecimiento de El Candado

Gran surtido en ferretería, plomo de todas clases. Alambre recocido para el empaquetado de la paja.

Unico representante en la provincia del «Regenerador Rosttam» para el ganado, llamado el Rey de los piensos, y del antiséptico Suil para la higiene de los pies, de maravillosos resultados. Se dan muestras gratis.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOS

Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo

29. Calle de San Juan (dentro) 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipotermicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

SESENTA CENTIMOS CAJA

Depósito exclusivo del alcohol de saturación marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

«Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresiones de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres Bravo Murillo, 5 y 7

CORREO DE LA MANANA

Diario independiente
BADAJOS

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esqueletos de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1. ^a plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1. ^a » 42 »	60 00
Fuera de la provincia, trimestre..	5 00	1. ^a » 41 »	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2. ^a » 43 »	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2. ^a » 42 »	40 00
Anuncios		2. ^a » 41 »	20 00
En 1. ^a plana, linea del cuerpo 10..	0 50	3. ^a » 42 »	15 00
En 2. ^a »	0 25	3. ^a » 41 »	8 00
En 3. ^a »	0 10	4. ^a » 42 »	10 00
En 4. ^a »	0 05	4. ^a » 41 »	5 00

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Pagos adelantados

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten comparación.

SAL. F. FARMACIAS.

SEÑORES
ANUNCIANTES

«La Anunciadora», reparte en Badajoz, a mano cuantos anuncios le encomiendan.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os servirá.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«La Anunciadora», es hoy en Badajoz el centro de preferencia por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

«La Anunciadora»,

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOS

Sea sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Grande variedad de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO.
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Depositarlo: FELIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOS

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesitan, los dueños de casas de alquiler desahuciladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CENTIMOS.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Espronceda, núm. 4.

Se vende un millar de paños de eucalipto rostradas para cercos. Diríjase a Paulino Travado Díez, calle Ramón Abarrán, número 22, principal, derecho.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Se vende mesa de billar en buen uso. Diríjase al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Financ.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mecenas, número 37.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composuras. Santa Lucía, 34.

Anuncio.—Hace falta socio capitalista con 100.000 pesetas, para montar fabricación de varios objetos de cemento armado, inventos aún no patentados por su autor.

Uno de ellos reportaría grandes ventajas a la agricultura y ganadería.

Para más detalles, diríjase con sello para la contestación a don Cristo García Sánchez, CORREO DE LA MAÑANA, Badajoz, y recibirá contestación a vuelta de correo.



MANZANILLA ROMANA

«Rómulo y Remo»

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO

ESTOMACAL Y ANTIBILIOSO

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIENTO tazas..... UNA PESETA

Bolsita para DIEZ tazas..... DIEZ CENTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants

De venta en BADAJOZ: Farmacia de don Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12; Droguería de Mendicote; Ultramarinos de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.



ERRAJERIA Y TALLER MECANICO

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les acaesca trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

EUROPE COMPANY

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Para más detalles diríjase a las Oficinas Centrales de esta Compañía, en Madrid, calle de Alcalá, 13.

EUROPE COMPANY

PLAZA DE S. LUCIA NUM. 34

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ